

Machala, 01 de Agosto del 2008

Sr.
Stalin Santiago Rosillo Ponguillo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Ud. que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal; realizada el 01 de Agosto del 2008, por unanimidad fue elegido como **PRESIDENTE** de la compañía SEAECOFRUIT S. A. por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en los estatutos de la compañía.

Dejo constancia que la compañía SEAECOFRUIT S. A. se constituyó por escritura publica que autorizó el Notario Quinto del Cantón Machala, Provincia de El Oro, el 4 de Junio del 2008, siendo aprobada por el Intendente de Compañías de Machala, mediante resolución N° 08.M.DIC.0199 el 24 de Julio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 31 de Julio del 2008

El domicilio de la compañía está ubicado en la Av. 25 de Junio km. 2 ½ vía a Pasaje de esta ciudad de Machala.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Nery Carlos Rosillo Fernández
GERENTE GENERAL
C. I. 070280615-0

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía SEAECOFRUIT S. A., para el cual he sido elegido, Machala, 01 de Agosto del 2008.


Stalin Santiago Rosillo Ponguillo
PRESIDENTE
C. I. 070218320-3

